INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institucion: Planes de Promoción de la Salud para Municipios, Comunas y Comunidades Saludables

(MCCS)

Ministerio MINISTERIO DE SALUD

Servicio SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

Año 2021

Calificacion Egresado Fecha Egreso 31-12-2024

Observación Diciembre 2023: Programa cumple con compromiso de medición de indicadores de calidad,

proceso y resultado de PTPS. Se encuentra en evaluación cumplimiento de compromiso relacionado con la implementación de un estudio de necesidades efectivas de promoción de

la salud, cuyo vencimiento es a diciembre 2024.

Diciembre 2024: Programa cumple con todos los compromisos propuestos.

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
objetivos a alcanzar en cada componente y las actividades a implementar. Se sugiere dar cuenta de la complejidad del problema, de su multicausalidad, de su gran determinación social, a través de la visualización de múltiples ramas causales en donde una de ellas, quizás la más robusta, sea el exceso de entornos poco saludables. Se debe poner especial énfasis en el	COMPROMISO 1a: Actualizar árbol de problema del programa (el cual tenga incorporado el enfoque de género). Medio de verificación: Orientaciones Técnicas que den cuenta del nuevo árbol de problemas con enfoque de género. Plazo: junio, 2022 Fecha de Vencimiento: Junio 2022	Se adjuntan orientaciones técnicas aprobadas por jefatura de la División de Políticas Públicas Saludables y Promoción, que contiene el nuevo árbol de problemas actualizado, incorporando el enfoque de género. El detalle puede ser revisado en el anexo 1, página 41. Se adjunta además, el memorándum N°231 de 16 de Junio del 2022, en el cual se solicita aprobar las Orientaciones, a través de Resolución Exenta. Calificación: Cumplido (30-06-2022) Medios de Verificación: Orientaciones Técnicas que dan cuenta del nuevo árbol de problemas con enfoque de género, Minsal, 2022-2024 Memorándum N°231 del 16 de Junio del 2022, en el cual se solicita aprobar las Orientaciones, a través de Resolución Exenta.
cobertura efectiva identificadas, por ende, que utilicen el enfoque de equidad (por ejemplo, la metodología Innov8). Esta revisión permitiria además generar una nueva batería de actividades que se haga cargo de la falta de coherencia entre objetivos a alcanzar en cada componente y las actividades a implementar. Se sugiere dar cuenta de la complejidad del problema, de su multicausalidad, de su gran determinación	COMPROMISO 1b: Diseñar e implementar un nuevo modelo de asignación de recursos con foco en equidad para la implementación del trienio 2022-2024. Medio de verificación: Ordinario/Oficio que informa el nuevo modelo de asignación de recursos del programa para la implementación del trienio 2022-2024. Plazo: junio, 2022 Fecha de Vencimiento: Junio 2022	Se adjunta el Ordinario N°1841 que informa el nuevo modelo de asignación de recursos con foco en equidad del programa, para la implementación del trienio 2022-2024. Para dar cumplimiento a ese compromiso se ha elaborado una nueva metodología para la distribución de recursos, en base a indicadores comunales transparentes, confiables, y cuya actualización esté disponible periódicamente. Esta metodología se genera a partir de una revisión bibliográfica de todos los mecanismos e indicadores que actualmente se encuentran disponibles para distribuir recursos con foco en equidad. Calificación: Cumplido (30-06-2022) Medios de Verificación:

abordaje de las condiciones de acceso de las mujeres a las intervenciones del Programa, para lograr un enfoque de equidad de género robusto. - Desarrollar nuevo mecanismo de asignación de recursos con foco en equidad		Ordinario N°1841 que informa el nuevo modelo de asignación de recursos del programa para la implementación del trienio 2022-2024. Minsal, 21 abr 2022.
DISEÑO Dimensionar las necesidades efectivas de promoción de la salud en los territorios y estimar brechas efectivas de promoción no cubiertas por el Programa.	COMPROMISO 2a: Generar los términos de referencia para un estudio de necesidades efectivas de promoción de la salud en los territorios y para determinar brechas efectivas de promoción no cubiertas por el Programa. Medio de verificación: Términos de Referencia (Tdr) para el diseño de un estudio de necesidades efectivas de promoción de la salud en los territorios que permita determinar brechas no cubiertas por el Programa. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2022	El medio verificador subido a la plataforma en diciembre del año 2022 que tiene como título "Minuta con Datos para la Elaboración de Términos de Referencia para Licitación Pública de Estudio de Necesidades Efectiva de Promoción de la Salud en los Territorios y Brechas Efectivas de Promoción no Cubiertas por los Planes Trienales de Promoción de la Salud", y que también fue enviado a través de Ordinario N°559 del 27-12-2022 para el cumplimiento del compromiso, es el formato oficial con el que cuenta MINSAL para hacer sus TDR. Si bien el nombre de "Minuta" puede hacer pensar a quien lo lea que se trata de un documento previo al TDR, lo cierto es que corresponde efectivamente al TDR en su última versión. Este documento posteriormente es enviado por el área técnica responsable a la oficina de compras que procede a elaborar directamente las Bases de Licitación con dicho documento. Sin perjuicio de lo anterior, y con el propósito de aclarar esta situación, a través del Ordinario Nº2332 del 22-06-2023, se precisa el formato ocupado para el compromiso 2a, en el marco de los compromisos EPG. Calificación: Cumplido (30-06-2023) Medios de Verificación: Ordinario 2332 del 22/06/2023 Minuta Datos para la Elaboración de Términos de Referencia para Licitación Pública de Estudio de Necesidades Efectiva de Promoción de la Salud en los Territorios y Brechas Efectivas de Promoción No Cubiertas por los Planes Trienales de Promoción de la Salud. Minsal, 27 dic 2022. Ordinario 5959 del 27/12/2022
DISEÑO Dimensionar las necesidades efectivas de promoción de la salud en los territorios y estimar brechas efectivas de promoción no cubiertas por el Programa.	COMPROMISO 2b: Implementación de un estudio de necesidades efectivas de promoción de la salud en los territorios y determinar brechas efectivas de promoción no cubiertas por el Programa. Medio de verificación: Informe de resultados del estudio. Plazo: Diciembre, 2023 Fecha de Vencimiento: Diciembre 2024	Estudio de necesidades efectivas de promoción de la salud se encuentra en desarrollo, siendo ejecutado por la empresa ASESORÍAS DERGICA SANHUEZA CID EIRL. Adicionalmente, por medio de Oficio N °1743 del 18/05/2023 se solicitó prorroga de este compromiso hasta diciembre 2024, solicitud que fue acogida mediante Oficio N ° 2602 del 13/07/2023 de DIPRES. Observación: De acuerdo a lo expuesto en oficio del Minsal, Dipres ha acogido esta solicitud a través de oficio 2602 del 13 de julio de 2023, con lo cual el nuevo plazo para cumplir este compromiso es Diciembre 2024. Diciembre 2023: Según lo acordado en oficio con fecha 13 de julio de 2023, adjuntado también como medio de verificación, se posterga plazo de cumplimiento de compromiso para diciembre 2024. Se mantiene entonces en evaluación. Diciembre 2024: Se adjunta medio de verificación que da cumplimiento al compromiso. Queda observado que la institución no actualizó el párrafo de cumplimiento para el período. Calificación: Cumplido (31-12-2024) Medios de Verificación: INFORME FINAL ESTUDIO DE NECESIDADES EFECTIVA DE PROMOCION DE LA SALUD EN LOS TERRITORIOS Y BRECHAS EFECTIVAS DE PROMOCIÓN NO CUBIERTAS POR

LOS PLANES TRIENALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Oficio N ° 2602 13012023 Respuesta DIPRES, a solicitud prórroga compromisos Programas Planes de Promoción de la Salud para Munición, Comunas y Comunidades saludables. Donde se accede a la solicitud de ampliación de plazo para diciembre 2024.

Ordinario Nº1743 del 18/05/2023.

DISEÑO / IMPLEMENTACIÓN

- Definir elementos/ acciones/dimensiones para cada componente que permitan la identificación de objetivos específicos susceptibles de ser operacionalizados para su medición y evaluación, y con esto, construir indicadores de resultados.
- Definir un mínimo de implementación de actividades del Programa, para asegurar que la intervención en general entregue a la población los resultados/impactos esperados. Esto, sin perder los grados de participación que el Programa ha logrado conceder a los territorios, pero facilitando su propia labor de seguimiento y control de la implementación del MCCS. Asegurar la coherencia de las intervenciones locales,
- Asegurar la coherencia de las intervenciones locales, entendida ésta como el grado de potenciamiento entre ellas, grado en que los resultados esperados en los componentes sean potenciados por la sintonía / sincronía entre las actividades planificadas y ejecutadas.

COMPROMISO 3: Definir actividades para cada componente que permitan: 1) Identificar objetivos específicos y 2) Establecer un mínimo de implementación de actividades del Programa y por componente, y 3) Evaluar la coherencia de las intervenciones locales, entendida ésta como el grado de potenciamiento entre ellas, para que sean implementadas en el trienio 2022-2024. Medio de verificación: Orientaciones Técnicas que den cuenta de la definición de ?elementos/ acciones/dimensiones, mínimos de implementación de actividades por componentes y asegurar coherencia en las intervenciones, para el trienio 2022-2024. Plazo: Junio, 2022

Fecha de Vencimiento: Junio 2022 Se adjuntan orientaciones técnicas aprobadas por jefatura de División de Políticas Públicas Saludables y Promoción, que incluyen las actividades para cada componente que permiten: 1) Identificar objetivos específicos, en el anexo N°3 y 2) Establecer un mínimo de implementación de actividades del Programa y por componente, en página 23, y 3) Evaluar la coherencia de las intervenciones locales, página 23 y Anexo N°2. Se adjunta además, el memorándum N°231 de 16 de Junio del 2022, en el cual se solicita aprobar las Orientaciones a través de Resolución Exenta.

Calificación: Cumplido (30-06-2022)

Medios de Verificación:

Orientaciones Técnicas que den cuenta de la definición de elementos/acciones/dimensiones, mínimos de implementación de actividades por componentes y asegurar coherencia en las intervenciones, para el trienio 2022-2024. Minsal, 2022.

Memorándum N°231 de 16 de Junio del 2022, en el cual se solicita aprobar las Orientaciones a través de Resolución Exenta.

IMPLEMENTACIÓN

- Sobre el Sistema de Información: El sistema de indicadores requiere incorporar mediciones sobre la calidad, proceso v resultado del programa a nivel de componentes. Por ejemplo, para el componente 1 (Regulaciones) se reguieren indicadores de calidad como: Grado de satisfacción con las ordenanzas impulsadas por el programa, así como, de economía (ej. Ejecución presupuestaria); para el componente 2 (Habilitación v optimización de espacios públicos se requieren indicadores de calidad como: Grado de satisfacción con espacios habilitados y optimizados por el programa, así como, de economía (ej. Ejecución presupuestaria); para el componente 3 (Participación) es relevante conocer mediciones respecto al proceso y resultado, tales como grado de participación en Cabildos ciudadanos. Diálogos locales relacionados con la promoción de la vida saludable, Consultas ciudadanas en materias de espacio público, Presupuestos participativos u otros. Y para el componente 4 (Difusión y Comunicación) es necesario medir el grado de conocimiento sobre temas relacionados con la promoción de salud o vida saludables, utilización de medios de información sobre estos temas, etc. Asimismo, se recomienda que el equipo de nivel central refuerce el recurso humano con competencias para el registro, procesamiento y utilización de información que permita optimizar el sistema de manera de generar un flujo ágil intra e inter-niveles de acción/intervención. Esto podría aportar a la integración de funciones al interior del equipo evitando la disociación y encarecimiento de estas.

 Instalar la medición, monitoreo y evaluación de la calidad del programa desarrollando medios de verificaciones para construir indicadores que evalúen adecuadamente el programa.
 Realizar la medición de indicadores a nivel de propósito y del

Compromiso 4a: Diseñar indicadores de calidad, proceso y resultado del programa a nivel de componentes para el monitoreo del trienio 2022-2024 y realizar la medición de indicadores a nivel de propósito y de componentes que no pudieron ser cuantificados en el marco de la evaluación. Medio de verificación: Informe de diseño de indicadores de calidad, proceso y resultado del programa a nivel de componentes para el monitoreo del trienio 2022-2024 y cambios o nuevas acciones que se pueden realizar para medir indicadores a nivel de propósito y del Componente que no pudieron ser cuantificados en el marco de la evaluación. Plazo: Junio, 2022

Fecha de Vencimiento: Junio 2022

Se adjunta "Informe de Diseño de Indicadores de Calidad, Proceso y Resultado del Programa" a nivel de componentes para el monitoreo del trienio 2022-2024 y que contiene los cambios o nuevas acciones que se pueden realizar para medir indicadores a nivel de propósito y del Componente que no pudieron ser cuantificados en el marco de la evaluación. Al respecto, dado que se ha realizado cambios a algunos indicadores importantes de la MML, tales como aquellos a nivel de propósito, los cuales tienen como medio de verificación la Encuesta de Entornos Saludables aplicada durante 2021, se adjunta el "Manual de Terreno de Encuestas de Entornos Saludables" que incluye detalles metodológicos de ésta, así como de la representatividad de la muestra a nivel comunal, así como también el Ordinario conductor N°2227 del 21-06-2021 donde se envía el Manual a todas las SEREMI de Salud del país. Por otra parte, dado que en varias secciones de medio de verificación presentado se hace mención al informe de factibilidad, se adjunta el mismo como medio verificador.

Calificación: Cumplido (30-06-2022)

Medios de Verificación:

Informe de diseño de indicadores de calidad, proceso y resultado del programa a nivel de componentes para el monitoreo del trienio 2022-2024 y cambios o nuevas acciones que se pueden realizar para medir indicadores a nivel de propósito y de Componentes que no pudieron ser cuantificados en el marco de la evaluación. Junio 2022.

Manual de Terreno de Encuestas de Entornos Saludables.

Ordinario conductor N°2227 del 21-06-2021 donde se envía el Manual a todas las SEREMI de Salud del país.

Informe de factibilidad, Minsal, Junio 2022

Componente que no pudieron ser cuantificados. IMPLEMENTACIÓN Se adjunta el medio de verificación "Informe de factibilidad de medición" - Sobre el Sistema de Información: El sistema de indicadores indicadores de calidad, proceso y resultado del programa" (corregido). requiere incorporar mediciones sobre la calidad, proceso y resultado del programa a nivel de componentes. Por ejemplo, Observación: Respecto de lo señalado en cuanto a la cuantificación de para el componente 1 (Regulaciones) se requieren indicadores algunos indicadores: "Es factible anualmente en la medida que las de calidad como: Grado de satisfacción con las ordenanzas Comunas ingresen información de ejecución en el sistema MIDAS", se impulsadas por el programa, así como, de economía (ej. deia constancia que los responsables del programa deben hacer las Ejecución presupuestaria); para el componente 2 (Habilitación gestiones necesarias para que esos indicadores puedan ser cuantificados. y optimización de espacios públicos se requieren indicadores de calidad como: Grado de satisfacción con espacios habilitados y Calificación: Cumplido (30-06-2022) optimizados por el programa, así como, de economía (ej. Compromiso 4b: Informe de factibilidad de medición Ejecución presupuestaria); para el componente 3 indicadores de calidad, proceso y resultado del programa a Medios de Verificación: (Participación) es relevante conocer mediciones respecto al nivel de componentes para el monitoreo del trienio 2022-Informe de factibilidad, Junio 2022 proceso y resultado, tales como grado de participación en 2024 e indicadores a nivel de propósito y del Componente Cabildos ciudadanos, Diálogos locales relacionados con la que no pudieron ser cuantificados. Medio de verificación: promoción de la vida saludable. Consultas ciudadanas en Informe de factibilidad de medición de indicadores de materias de espacio público, Presupuestos participativos u calidad, proceso y resultado del programa a nivel de otros. Y para el componente 4 (Difusión y Comunicación) es componentes para el monitoreo del trienio 2022-2024 e necesario medir el grado de conocimiento sobre temas indicadores a nivel de propósito y del Componente que no relacionados con la promoción de salud o vida saludables. pudieron ser cuantificados, Plazo: Junio, 2022 utilización de medios de información sobre estos temas, etc. Asimismo, se recomienda que el equipo de nivel central Fecha de Vencimiento: refuerce el recurso humano con competencias para el registro, Junio 2022 procesamiento y utilización de información que permita optimizar el sistema de manera de generar un flujo ágil intra e inter-niveles de acción/intervención. Esto podría aportar a la integración de funciones al interior del equipo evitando la disociación y encarecimiento de estas. - Instalar la medición, monitoreo y evaluación de la calidad del programa desarrollando medios de verificaciones para construir indicadores que evalúen adecuadamente el programa. - Realizar la medición de indicadores a nivel de propósito y del Componente que no pudieron ser cuantificados. IMPLEMENTACIÓN Se completan las encuestas faltantes señaladas en reporte anterior, por lo - Sobre el Sistema de Información: El sistema de indicadores que se actualiza carga de Informe de medición de indicadores de calidad. requiere incorporar mediciones sobre la calidad, proceso y proceso y resultado de PTPS. Con este informe se daría cumplimiento al resultado del programa a nivel de componentes. Por ejemplo, presente compromiso. Compromiso 4c: Medición de indicadores de calidad, para el componente 1 (Regulaciones) se reguieren indicadores proceso y resultado del programa a nivel de componentes de calidad como: Grado de satisfacción con las ordenanzas Observación: Dipres, a través de oficio Nº2602 del 13 de julio de 2023, para el monitoreo del trienio 2022-2024 y de indicadores a impulsadas por el programa, así como, de economía (ej. no accedió a cambiar el plazo de cumplimiento del presente compromiso. nivel de propósito y del Componente que no pudieron ser Ejecución presupuestaria); para el componente 2 (Habilitación ya que el servicio ha avanzado en su implementación, lo cual pudo se cuantificados y que sean factibles de medir de acuerdo con y optimización de espacios públicos se requieren indicadores de informado en el presente proceso de revisión. Se envió oficio a Minsal lo indicado en compromiso 4b. Medio de verificación: calidad como: Grado de satisfacción con espacios habilitados y dando cuenta de esta decisión. Se califica como "parcialmente cumplido" Informe de medición de indicadores de calidad, proceso y optimizados por el programa, así como, de economía (ej. a la espera de versión completa y final del "Informe Medición de resultado del programa a nivel de componentes para el Ejecución presupuestaria); para el componente 3 indicadores PTPS". Diciembre 2023: Servicio entrega como medio de monitoreo del trienio 2022-2024 y de indicadores a nivel (Participación) es relevante conocer mediciones respecto al verificación el "Informe Completo de Medición de indicadores PTPS", el de propósito y del Componente que no pudieron ser proceso y resultado, tales como grado de participación en que entrega la medición de los indicadores pendientes. Por lo tanto, se cuantificados. Plazo: Junio, 2023 Cabildos ciudadanos, Diálogos locales relacionados con la califica como cumplido el compromiso. promoción de la vida saludable, Consultas ciudadanas en Fecha de Vencimiento: materias de espacio público, Presupuestos participativos u Calificación: Cumplido (31-12-2023) Junio 2023 otros. Y para el componente 4 (Difusión y Comunicación) es necesario medir el grado de conocimiento sobre temas Medios de Verificación: relacionados con la promoción de salud o vida saludables. Informe Medición de indicadores PTPS. utilización de medios de información sobre estos temas, etc.

Asimismo, se recomienda que el equipo de nivel central Ordinario Nº1743 del 18/05/2023. refuerce el recurso humano con competencias para el registro, Informe Completo de Medición de indicadores de calidad, proceso y procesamiento y utilización de información que permita resultado de PTPS optimizar el sistema de manera de generar un flujo ágil intra e inter-niveles de acción/intervención. Esto podría aportar a la integración de funciones al interior del equipo evitando la disociación y encarecimiento de estas. - Instalar la medición, monitoreo y evaluación de la calidad del programa desarrollando medios de verificaciones para construir indicadores que evalúen adecuadamente el programa. - Realizar la medición de indicadores a nivel de propósito y del Componente que no pudieron ser cuantificados. De acuerdo a lo comprometido en el reporte anterior, se adjuntan los siguientes medios de verificación: 1) Resolución Exenta Nº1253 del 06/09/2022, que "Aprueba Orientaciones Técnicas de Planes Trienales de Promoción de la Salud para Municipios, Comunas y Comunidades Saludables 2022-2024". 2) Orientaciones Técnicas de Planes Trienales de Promoción de la Salud para Municipios, Comunas y Comunidades Saludables 2022-2024, en su versión final. Estas Orientaciones técnicas incorporan exigencias en cuanto a perfil de referentes y cantidad de horas de personal necesarias para la realización de funciones. Es importante Compromiso 5a: Incorporar en las Orientaciones Técnicas señalar que, los medios de verificación mencionados se cargaron recomendaciones en torno al perfil de los referentes de las separados, debido al peso de los archivos. **IMPLEMENTACIÓN** SEREMI y la cantidad de horas necesarias para realizar las Realizar una reorganización que permita que el nivel regional funciones vinculadas a PTPS. Medio de verificación: Calificación: Cumplido (31-12-2022) descentralice a nivel provincial las personas de la SEREMI, de Orientaciones técnicas incorporando exigencias den cuanto manera de estandarizar el trabajo y mejorar las dotaciones en a perfil de referentes y cantidad de horas de personal Medios de Verificación: las SEREMI que no cuentan con esta descentralización. En esta necesarias para la realización de funciones. Plazo: Junio, misma línea, se recomienda realizar un estudio de dotación de Orientaciones técnicas incorporando exigencias den cuanto a perfil de 2022 personal a nivel regional a partir de esta evaluación utilizando referentes y cantidad de horas de personal necesarias para la realización criterios de equidad para su optimización y crecimiento. de funciones. Minsal, 2022. Fecha de Vencimiento: Memorándum N°231 de 16 de Junio del 2022, en el cual se solicita Junio 2022 aprobar las Orientaciones a través de Resolución Exenta. Resolución Exenta Nº1253 del 06/09/2022, que aprueba Orientaciones Técnicas de Planes Trienales de Promoción de la Salud para Municipios, comunas v comunidades saludables 2022-2024. Orientaciones Técnicas de Planes Trienales de Promoción de la Salud para Municipios, Comunas y Comunidades Saludables 2022-2024, en su versión final. Se adjuntan orientaciones técnicas aprobadas por jefatura de División de Políticas Públicas Saludables y Promoción, que incorpora recomendaciones respecto del perfil de encargado/a comunal y contenidos mínimos de inducción de nuevos Encargados/as Comunales de Promoción, en página COMPROMISO 6: Generar recomendaciones respecto del N°30 a N°31. Se adjunta además, el memorándum N°231 de 16 de Junio perfil de encargado/a comunal y contenidos mínimos de del 2022, en el cual se solicita aprobar las Orientaciones a través de inducción de nuevos Encargados/as Comunales de Resolución Exenta. **IMPLEMENTACIÓN** Promoción. Medio de verificación: Orientaciones técnicas Realizar un estudio de dotación de encargados/as comunales, con recomendaciones respecto del perfil de encargado/a Calificación: Cumplido (30-06-2022) en cantidad y calidad, para disminuir la probabilidad de que se comunal v contenidos mínimos de inducción de nuevos produzcan sesgos y posibles inequidades asociadas a los Encargados/as Comunales de Promoción. Plazo: Junio, Medios de Verificación: perfiles profesionales y la dedicación al Programa. 2022 Orientaciones técnicas con recomendaciones respecto del perfil de encargado/a comunal y contenidos mínimos de inducción de nuevos Fecha de Vencimiento: Encargados/as Comunales de Promoción, Minsal, 2022. Junio 2022 Memorándum N°231 de 16 de Junio del 2022, en el cual se solicita aprobar las Orientaciones a través de Resolución Exenta.

IMPLEMENTACIÓN

Para una acción territorial coherente y sinérgica, que aumente las probabilidades de éxito en la implementación de la estrategia MCCS, es de gran relevancia que el plan de Municipios, Comunas y Comunidades Saludables se articule de la mejor manera posible al menos con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y el Plan de Salud Comunal e idealmente. además con el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), Plan regulador y otros instrumentos de planificación local.

Compromiso 7: Incorporar en Orientaciones Técnicas del Programa la recomendación de que el PTPS se articule de la mejor forma posible con los instrumentos de planificación comunal. Medio de verificación: Orientaciones Técnicas para el trienio 2022-2024. Plazo: junio 2022.

Fecha de Vencimiento:

Junio 2022

De acuerdo a lo comprometido en el reporte anterior, se adjuntan los siguientes medios de verificación: 1) Resolución Exenta Nº1253 del 06/09/2022, que "Aprueba Orientaciones Técnicas de Planes Trienales de Promoción de la Salud para Municipios, Comunas y Comunidades Saludables 2022-2024". 2) Orientaciones Técnicas de Planes Trienales de Promoción de la Salud para Municipios, Comunas y Comunidades Saludables 2022-2024, en su versión final. Éstas incorporan la recomendación de que el PTPS se articule de la mejor forma posible con los instrumentos de planificación comunal, en páginas N°24 y N°25. Junto con lo anterior, se incluvó dentro del instrumento de Evaluación de Coherencia de Actividades, una sección que permite verificar la existencia de proyectos del PLADECO y del Plan de Salud Comunal que se complementen con el PTPS. Es importante señalar que, los medios de verificación mencionados se cargaron separados, debido al peso de los archivos.

Calificación: Cumplido (31-12-2022)

Medios de Verificación:

Orientaciones Técnicas para el trienio 2022-2024.

Memorándum N°231 de 16 de Junio del 2022, en el cual se solicita aprobar las Orientaciones a través de Resolución Exenta.

Resolución Exenta Nº1253 del 06/09/2022, que "Aprueba Orientaciones Técnicas de Planes Trienales de Promoción de la Salud para Municipios, Comunas y Comunidades Saludables 2022-2024".

Orientaciones Técnicas de Planes Trienales de Promoción de la Salud para Municipios, Comunas y Comunidades Saludables 2022-2024, en su versión final.

EFICIENCIA

En base a las limitaciones identificadas en la agregación de datos de gasto a nivel país, se recomienda ampliar las capacidades de reportabilidad de la plataforma MIDAS, de forma tal que se pueda: i) tener acceso oportuno y expedito a la ejecución de los montos y actividades del programa, en contraste con la planificación, ii) realizar análisis agregados (a nivel país) de los gastos devengados por componente, tipo de actividad, naturaleza del gasto, etc (Estas funciones, habilitadas por el Programa hacia el término de esta evaluación, deben ser testeadas en base a la calidad y periodicidad de la información reportada desde los territorios).

Compromiso 8a: Implementar los desarrollos de la Plataforma MIDAS Registro de Ejecución y Reportabilidad (Monitoreo PTPS), resquardando que se amplíen las capacidades de reportabilidad de la plataforma en línea con lo señalado en la recomendación asociada a este Reportabilidad (Monitoreo PTPS). Plazo: junio 2022.

Fecha de Vencimiento:

Junio 2022

Se adjunta lo siguiente: Manual de uso de los desarrollos de la Plataforma MIDAS y Manual de Registro de Ejecución. Se desarrolló la función de registro de ejecución cuyo objetivo es reportar el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Trienal de cada comuna, en cuanto al desarrollo de las actividades, sus gastos y entornos intervenidos. Esto permite avanzar con Monitoreos a tiempo real a través de la plataforma, lo cual no existía al momento de la evaluación DIPRES. Por otro lado, la función de reportabilidad del PTPS genera información consolidada de la planificación y ejecución de actividades de una comuna, desde el perfil comunal, como de todas las comunas de una región en el caso del perfil regional, y como la posibilidad de extraer consolidados por distintas regiones del país, en el caso del perfil nacional. Esta funcionalidad permite visualizar en pantalla dicho reporte y también entrega la posibilidad de compromiso. Medio de verificación: Manuales de uso de los exportar en formato Excel la información, lo cual es de utilidad para el desarrollos de la Plataforma MIDAS Registro de Ejecución y análisis y la elaboración de informes. Esta funcionalidad se alimente de información ingresada en la funcionalidad descrita anteriormente, y por tanto permite generar Monitoreos de manera sistemática. Ambos manuales son nuevos y fueron elaborados durante Mayo y Junio del 2022, luego de testear el correcto funcionamiento de los desarrollos.

Calificación: Cumplido (30-06-2022)

Medios de Verificación:

Manual de uso de los desarrollos de la Plataforma MIDAS, Junio 2022 Manual de Registro de Ejecución, Junio 2022

EFICIENCIA

En base a las limitaciones identificadas en la agregación de datos de gasto a nivel país, se recomienda ampliar las capacidades de reportabilidad de la plataforma MIDAS, de forma tal que se pueda: i) tener acceso oportuno y expedito a la ejecución de los montos y actividades del programa, en contraste con la planificación, ii) realizar análisis agregados (a nivel país) de los gastos devengados por componente, tipo de actividad, naturaleza del gasto, etc (Estas funciones, habilitadas por el Programa hacia el término de esta evaluación, deben ser testeadas en base a la calidad y periodicidad de la información reportada desde los territorios).

Compromiso 8b: Realizar testeos de calidad de la información ingresada en la planificación y en el registro de ejecución de los PTPS. Medio de Verificación: Informe de los testeos realizados. Plazo: diciembre, 2022

Fecha de Vencimiento: Diciembre 2022 Se adjunta como medio de verificación el informe de testeos de calidad de la información MIDAS (Funcionales de Planificación y Registro de Ejecución) y su anexo. Es importante señalar que, los anexos fueron presentados por separado, debido al peso de los archivos. Asimismo, dado que fue necesario comprimir, la calidad de algunas imágenes se vio afectada.

Calificación: Cumplido (31-12-2022)

Medios de Verificación:

Anexo Parte 2, Resultados de testeos en registro de ejecución 2019-2021. Anexo Parte 3, Resultados de testeos en planificación 2022-2024. Anexo Parte 1, Resultados de testeos en Planificación 2019-2021. Anexo Parte 4, Resultados de testeos en registro de ejecución 2022-2024. Informe de testeos de calidad de la información MIDAS Funcionales de Planificación y Registro de Ejecución.

EFICIENCIA

Implementar un sistema de reporte de gasto que permita tener una mejor visibilidad respecto al uso efectivo de los recursos (y no solo lo planificado en los convenios), para poder descomponer la ?bolsa? de gasto con cargo al Subtítulo 24 que se entrega a los Municipios (Este sistema podrá ser fácilmente elaborado a partir de las nuevas funciones de reportabilidad de gasto que el Programa habilitó hacia el término de la evaluación, pero debe ser monitoreado en función de los datos que se vayan cargando desde las comunas).

Compromiso 9: Implementar los desarrollos de la Plataforma MIDAS ?Registro de Ejecución? resguardando que permitan contar con reportes de gasto en línea con lo señalado en la recomendación asociada a este compromiso. Medio de verificación: Manual de uso del desarrollo de la Plataforma MIDAS ?Registro de Ejecución? y Reportes de Gasto. Plazo: junio, 2023.

Fecha de Vencimiento: Junio 2023 Se sube como medio de verificación el Manual de uso del desarrollo de la Plataforma MIDAS Registro de Ejecución, cuya función permite reportar el avance en el desarrollo de las actividades programadas en el Plan Trienal y su cumplimiento en cuanto al desarrollo de las actividades, sus gastos y entornos intervenidos. En el monitoreo intermedio se puede informar el Estado de las Actividades y se debe registrar la información correspondiente a la ejecución misma de las actividades, por tanto, permite efectuar monitoreos técnicos en tiempo real, en la medida que se cargue información desde cada Comuna. Junto con lo anterior se adjuntan 2 archivos Excel correspondientes a reportes de gasto en línea: el primero contiene información de gastos del año 2022 y el segundo del año 2023, ambos obtenidos el día 27-06-2023. Con lo anterior el Programa da cuenta de un sistema de reporte de gasto que permite tener una mejor visibilidad respecto al uso efectivo de los recursos, tal como lo recomendó el panel de expertos de la EPG.

Calificación: Cumplido (30-06-2023)

Medios de Verificación:

Manual de uso del desarrollo de la Plataforma MIDAS - Registro de Ejecución.

Reporte de Gasto PTPS - MIDAS 2022 Reporte de Gasto PTPS - MIDAS 2023

EFICIENCIA

Realizar un estudio completo de gasto y eficiencia (costo relativo de actividades y componentes) para el trienio 2019-2021, incluyendo una estimación detallada y completa del gasto administrativo del Programa, utilizando como base el ejercicio propuesto en esta evaluación, e indagando con mayor profundidad en los gastos administrativos que se originan en las comunas, los cuales representan un 48% del gasto estimado (El Programa indica que ya tiene contemplado para el 2021 un estudio de costos y la generación de nuevas orientaciones técnicas para el período 2022-2024 considerando la generación de estándares).

Compromiso 10a: Diseñar un estudio completo de gasto y eficiencia (costo relativo de actividades y componentes) para el trienio 2019-2021, incluyendo una estimación detallada y completa del gasto administrativo del Programa. Medio de verificación: Informe de diseño de un estudio completo de gasto y eficiencia (costo relativo de actividades y componentes) para el trienio 2019-2021, incluyendo una estimación detallada y completa del gasto administrativo del Programa Plazo: junio, 2022

<u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2022 Se adjunta como medio de verificación el archivo "Informe de diseño de estudio de gasto", en dónde se encuentra la "Metodología para la estimación de gastos" de los PTPS para el trienio 2019-2021 (páginas N°2 a la N°7). Además, se adjunta documento que complementa dicho informe llamado "Anexo a informe de diseño de un estudio de gasto y eficiencia para el trienio 2019-2021", en el cual se describen los conceptos de gastos directos (de producción) e indirectos (gastos administrativos) y se incluye el plan de análisis que considera calcular y analizar el gasto por componente y el análisis de eficiencia, además de mencionar cómo se llegará al cálculo del porcentaje de gasto del programa.

Calificación: Cumplido (30-06-2022)

Medios de Verificación:

		Informe de diseño de un estudio completo de gasto y eficiencia (costo relativo de actividades y componentes) para el trienio 2019-2021. Marzo 2022. Anexo a informe de diseño de un estudio de gasto y eficiencia para el trienio 2019-2021. Minsal, julio 2022.
EFICIENCIA Realizar un estudio completo de gasto y eficiencia (costo relativo de actividades y componentes) para el trienio 2019-2021, incluyendo una estimación detallada y completa del gasto administrativo del Programa, utilizando como base el ejercicio propuesto en esta evaluación, e indagando con mayor profundidad en los gastos administrativos que se originan en las comunas, los cuales representan un 48% del gasto estimado (El Programa indica que ya tiene contemplado para el 2021 un estudio de costos y la generación de nuevas orientaciones técnicas para el período 2022-2024 considerando la generación de estándares).	Compromiso 10b: Desarrollar un estudio completo de gasto y eficiencia (costo relativo de actividades y componentes) para el trienio 2019-2021, incluyendo una estimación detallada y completa del gasto administrativo del Programa. Medio de verificación: Informe de resultados del estudio completo de gasto y eficiencia (costo relativo de actividades y componentes) para el trienio 2019-2021, incluyendo una estimación detallada y completa del gasto administrativo del Programa Plazo: diciembre, 2022	De acuerdo a lo comprometido en el reporte anterior, se adjunta como medio de verificación el "Informe de Resultados del Estudio Completo de Gasto y Eficiencia para el Trienio 2019-2021". Calificación: Cumplido (31-12-2022) Medios de Verificación:
		Informe de resultados del estudio completo de gasto y eficiencia (costo relativo de actividades y componentes) para el trienio 2019-2021, incluyendo una estimación detallada y completa del gasto administrativo del Programa. Abril 2022.
	Fecha de Vencimiento: Diciembre 2022	Informe de Resultados del Estudio Completo de Gasto y Eficiencia para el Trienio 2019-2021.Diciembre 2022.